

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Celebrada sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en el Salón de Actos de la antigua Escuela ITI (C/Benito Mahedero Balsera 77, 06011Badajoz), previa convocatoria en tiempo y forma de sus miembros, asisten en segunda convocatoria a las 9:30 horas los miembros que se relacionan en el Anexo 1 a la presente acta. Desarrollada la sesión conforme al orden del día que se especifica a continuación, se documentan por medio de la presente acta los puntos principales de las deliberaciones, las propuestas concretas y los acuerdos adoptados.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 25 de julio de 2018.**
- 2. Asuntos Generales:**
 - 2.1. Convocatoria de elecciones a Rector.
 - 2.2. Actuaciones en cumplimiento del artículo 92.10 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura.
 - 2.3. Aprobación, si procede, de la propuesta de cuantía de la ayuda económica al candidato a Rector.
 - 2.4. Aprobación, si procede, de las propuestas de calendarios para las elecciones de estudiantes a Juntas de Centro y Consejos de Departamento y para las elecciones de estudiantes a Claustro (curso 2018-2019).
 - 2.5. Convocatoria de elecciones a Claustro.
- 3. Profesorado:**
 - 3.1. Aprobación, si procede, de solicitud de Comisión de Servicios.
- 4. Planificación Académica:**
 - 4.1. Aprobación, si procede, de cursos de formación permanente.
 - 4.2. Aprobación, si procede, de memoria simplificada de nuevo grado.
 - 4.3. Aprobación, si procede, de modificaciones de grado.
 - 4.4. Aprobación, si procede, de memorias completas de nuevos másteres.
 - 4.5. Aprobación, si procede de memoria simplificada de nuevo máster.
 - 4.6. Aprobación, si procede, de memoria de nuevo Programa de Doctorado.
- 5. Investigación:**

5.1. Aprobación, si procede, de la adscripción de investigadores al Instituto de Computación Científica Avanzada de la UEx (ICCAEx).

6. Asuntos de trámite:

6.1. Convenios SGTRI.

6.2. Convenios con otras Instituciones.

7. Informe del Sr. Rector.

8. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abre la sesión el Rector, excusando la inasistencia debidamente justificada de D. Juan Manuel Alonso Rodríguez, D. Pedro Becerro Rico, D. Francisco Buenavista García, D. Pedro Joaquín Casero Linares, D. Juan José Córdoba Ramos, D. Gabino Esteban Calderón y D. Juan Antonio Rosado Dionisio.

Primer punto del orden del día: Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 25 de julio de 2018.

-El Rector somete a la aprobación el acta de 25 de julio de 2018. Abre un primer turno de intervenciones en el que participan:

-Don Francisco Javier Cebrián Fernández señala que, en la página 12 del acta, donde pone que él solicita “votación secreta” ha de añadirse “por tratarse de persona”.

Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de 25 de julio de 2018 con esa revisión por asentimiento unánime de los presentes.

Segundo punto, apartado uno, del orden del día: Asuntos Generales: Convocatoria de elecciones a Rector.

-El Rector pone en conocimiento de los miembros del Consejo de Gobierno la presentación de su dimisión el pasado 19 de septiembre de 2018. También informa que la convocatoria de elecciones se producirá el próximo 5 de octubre. Ya está convocada la Junta Electoral, que en su próxima sesión del 24 de septiembre de 2018 aprobará el calendario para las elecciones a Rector. Desde la Secretaría General se ha elaborado un borrador que se llevará a la Junta Electoral para que lo estudie y lo apruebe, si procede.

-El Rector abre un primer turno de palabra, sin que se produzcan intervenciones.

El Rector somete a consideración el punto 2.1 del orden del día y se **aprueba** por asentimiento unánime de los presentes.

Segundo punto, apartado dos, del orden del día: Asuntos Generales: Actuaciones en cumplimiento del artículo 92.10 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura.

-El Rector informa que el artículo 92.10 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura señala: “Finalizado el mandato para el que fue elegido el Rector, o en su caso cese, dimisión o remoción, todos los cargos designados por este presentarán su dimisión al Consejo de Gobierno”. Procede que en esta sesión se acuerden dichos ceses. En la Secretaria General se ha recibido carta de la dimisión de los cargos que forman el consejo de dirección y, en consecuencia, también cesarán los que tienen dependencia de los mismos. El Rector agradece a todos los servicios prestados.

-El Rector abre un primer turno de palabra, sin que se produzcan intervenciones. El punto 2.2 del orden del día se **aprueba** por asentimiento unánime de los presentes.

Segundo punto, apartado tres, del orden del día: Asuntos Generales: Aprobación, si procede, de la propuesta de cuantía de la ayuda económica al candidato a Rector.

-El Rector informa a los miembros del Consejo de Gobierno que la cuantía de la ayuda económica al candidato a Rector o Rectora en anteriores ocasiones ha sido de 2.500 euros para cada candidato y en esta ocasión propone la misma cuantía.

-El Rector abre un primer turno de palabra en el que intervienen:

-Don Arsenio Muñoz de la Peña señala que por experiencia sabe que es una cantidad insuficiente y pide que se incremente, porque es un proceso importante. Solicita 3.000 euros.

-Don David Araujo Gómez indica que no le parece mal que cada candidato tenga asignación. Dice que nunca va destinado un céntimo a los procesos estudiantiles. Pregunta si es posible que tengan una asignación para la campaña de promoción.

-El Rector manifiesta que no le importa elevar la cuantía a 3.000 euros. Hace cuatro años en Consejo de Gobierno hubo quien clamó en contra. Hace suya la propuesta y la somete a consideración de este Consejo de Gobierno. Los Vicerrectores han promovido las campañas para votación de estudiantes y, aunque la participación de la votación de los estudiantes a Rector es muy baja, se ha pasado de un 3% a un 7% y ahora es un 15%.

-El Rector somete a votación la propuesta del profesor don Arsenio Muñoz de la Peña y esta se **aprueba** por asentimiento unánime de los presentes.

Segundo punto, apartado cuatro del orden del día: Asuntos Generales: Aprobación, si procede, de las propuestas de calendarios para las elecciones de estudiantes a Juntas de Centro y Consejos de Departamento y para las elecciones de estudiantes a Claustro (curso 2018-2019).

-El Rector informa que, como corresponde anualmente, se celebrarán las elecciones de los estudiantes a Juntas de Centro, Consejo de Departamento y Claustro, según el reglamento electoral, que en su artículo 49.1 recoge que “se convocarán al comienzo de cada curso académico”. Puesto que el curso 2018-2019 ha comenzado el 10 de septiembre, procede que se convoquen en esta sesión, que es la primera del nuevo curso. Como es habitual, se ha distribuido el calendario que han presentado los estudiantes y que ha sido revisado por la Secretaria General.

-El Rector abre un primer turno de palabra, en el que intervienen:

-Don Francisco José Clemente García manifiesta que la elaboración del calendario es una propuesta de los estudiantes. Da las gracias a la adjunta de la Secretaria General por la labor efectuada y por el consenso conseguido.

-Don David Araujo Gómez señala que la fecha de votación coincide con período de exámenes. Se propone como día de votación el día 15 de noviembre de 2018.

-Don Francisco Javier Cebrián Fernández indica que hay que adecuar las fechas anteriores y posteriores del calendario al día 15 de noviembre.

-El Rector somete a votación la propuesta y esta se **aprueba** por asentimiento unánime de los presentes.

Segundo punto, apartado cinco, del orden del día: Asuntos Generales: Convocatoria de elecciones a Claustro.

-El Rector informa al Consejo de Gobierno que también se convocan elecciones a Claustro para los sectores A, B, y D para que el proceso comience el 18 de enero de 2019. Cede la palabra a la Secretaria General para que explique la normativa y el calendario.

-La Secretaria General indica que, el día 21 de noviembre de 2014 se nombró a los miembros del claustro mediante resolución rectoral. En virtud del artículo 49.2 del

Reglamento Electoral que indica que “la convocatoria de elecciones deberá publicarse en el tablón de anuncios del Rectorado entre los 60 y 30 días naturales anteriores a la expiración del mandato del Claustro”, y puesto que el mandato es de cuatro años, la fecha para convocar es desde hoy hasta el 20 de noviembre. Por tanto, se solicita hoy que el Consejo de Gobierno apruebe la convocatoria de elecciones, que será el 18 de enero. La normativa no dice cuándo ha de iniciarse el proceso y, al estar varias elecciones en marcha, se considera oportuno que las claustrales comiencen en enero.

-Don Arsenio Muñoz de la Peña interviene solicitando que se especifiquen más claramente las razones por las que las elecciones a Claustro se desarrollarán propiamente a partir de enero.

-La Secretaria General contesta que estando el Rector en funciones no se consideraba que se convocaran elecciones a un Claustro constituyente.

-El Rector somete a votación la propuesta y esta se **aprueba** por asentimiento unánime de los presentes.

Tercer punto, apartado uno, del orden del día: Profesorado: Aprobación, si procede, de solicitud de Comisión de Servicios.

-El Rector concede la palabra al Vicerrector de Profesorado, quien explica que se trae la Comisión de Servicios de doña María Antonia Trujillo Rincón.

-El Rector somete a consideración la propuesta, con el siguiente resultado en la votación:

-Votos a favor: 30

-Votos en contra: 1

-Votos en Blanco: 12

-Abstenciones: 1

La propuesta resulta **aprobada** por 30 votos a favor.

Cuarto punto, apartado uno, del orden del día: Planificación Académica: Aprobación, si procede, de cursos de formación permanente.

-El Rector concede la palabra al Vicerrector de Planificación Académica, quien indica que solo hay cuatro cursos de formación permanente: tres de experto para aprobarlos y uno de especialización para su modificación.

-El Rector abre un turno de palabra y no se produce ninguna intervención.
Se **aprueba** el punto 4.1 del orden del día por asentimiento unánime de los presentes.

Cuarto punto, apartado dos, del orden del día: Planificación Académica: Aprobación, si procede, de memoria simplificada de nuevo grado.

-El Rector concede la palabra al Vicerrector de Planificación Académica, quien explica que tienen la propuesta de un nuevo grado que mantiene parte de otro. Es del Centro Universitario de Mérida. Supone modificar el anterior para intentar hacerlo más atractivo. Hay relativo consenso de la Junta de Centro.

-El Director del Centro Universitario de Mérida, don Juan Carlos Peguero Chamizo, señala que, sobre la sustitución del grado de Geomática y Topografía por el grado de Geoinformación y Geomática, la propuesta trata de mantener las atribuciones profesionales. El acuerdo de la Junta de Centro es coherente, porque se incorporan nuevas tecnologías en vigor hoy. Hay otras propuestas que quizás puedan concretarse. Con este nuevo grado se pretende captar más alumnos, siguiendo la senda de otras Escuelas.

-El Rector somete a consideración la propuesta, con el siguiente resultado en la votación:

-Votos a favor: 33

-Votos en contra: 6

-Abstenciones: 0

La propuesta resulta **aprobada** por 33 votos a favor.

Cuarto punto, apartado tres, del orden del día: Planificación Académica: Aprobación, si procede, de modificaciones de grado.

-El Rector concede la palabra al Vicerrector de Planificación Académica, quien indica que, trae dos grados del Centro Universitario de Mérida: grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto y grado en Ingeniería Telemática. Se incorporan las modificaciones que se proponen para adecuarse a la ANECA. En el grado de Ingeniería Telemática hay un cambio de denominación del título, porque se trata de recuperar el concepto de Ingeniería en Telecomunicaciones.

-El Director del Centro Universitario de Mérida, don Juan Carlos Peguero Chamizo, insiste en que se siguen las indicaciones de ANECA. El cambio más significativo está en el cambio de título de Ingeniería Telemática, por el descenso de alumnos desde que no

aparece Telecomunicaciones. Es uno de los grados más demandados en el mercado laboral. La propuesta es “grado en Telemática y Comunicación”.

-El Rector somete a consideración la propuesta y esta se **aprueba** por asentimiento unánime de los presentes.

Cuarto punto, apartado cuatro, del orden del día: Planificación Académica: Aprobación, si procede, de memorias completas de nuevos másteres.

-El Rector concede la palabra al Vicerrector de Planificación Académica, quien explica las memorias completas de nuevos másteres e indica que el nuevo Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo y Movilidad Humana: Desafíos de la Globalización, adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras, viene propuesto por la Oficina Universitaria de Cooperación al Desarrollo. El otro Máster Universitario, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en Alta Dirección Internacional, busca atraer a estudiantes con materias atractivas.

-El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, don Julián Ramajo Hernández, indica que es un Máster *online* para entrar en el mercado latinoamericano.

-El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don José Luis Bernal Salgado, indica que el Máster de Cooperación Internacional es una apuesta muy oportuna y beneficiosa.

-Don David Araujo manifiesta que dicho máster es una propuesta novedosa que puede dar vida a una facultad con estudios con poca demanda.

-El Rector somete a consideración la propuesta y esta se **aprueba** por asentimiento unánime de los presentes.

Cuarto punto, apartado quinto, del orden del día: Planificación Académica: Aprobación, si procede, de memoria simplificada de nuevo máster.

-El Rector concede la palabra al Vicerrector de Planificación Académica, quien indica que el Máster Universitario en Gestión y Dirección de Proyectos ya funciona como curso de especialista y la demanda cubre todas las plazas; ahora se pretende convertir un título propio en oficial.

-El Director de la Escuela de Ingenierías Industriales, don José Luis Canito Lobo, agradece al equipo rectoral la disposición para colaborar con este máster, que han decidido pasar a título oficial.

-El Rector somete a consideración el punto 4.5 del orden del día y se **aprueba** por asentimiento unánime de los presentes.

Cuarto punto, apartado sexto, del orden del día: Planificación Académica: Aprobación, si procede, de memoria de nuevo Programa de Doctorado.

-El Rector concede la palabra al Vicerrector de Planificación Académica, quien explica que trae la Memoria completa del programa de Doctorado en Turismo, que está verificado por la ANECA y por el Consejo de Universidades. Ahora procede solicitar la implantación a la Junta de Extremadura.

-El Decano de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, don José Luis Coca Pérez, agradece al equipo la aprobación del programa de Doctorado en Turismo que, junto con otras diez universidades, ahora tienen el grado, el máster y el programa de Doctorado.

-El Rector somete a consideración el punto 4.6 del orden del día y se **aprueba** por asentimiento unánime de los presentes.

Quinto punto, apartado uno, del orden del día: Investigación: Aprobación, si procede, de la adscripción de investigadores al Instituto de Computación Científica Avanzada de la UEx (ICCAEx).

-El Rector concede la palabra a la Vicerrectora de Investigación, Transferencia e Innovación, quien explica que hay una petición del Director del ICCAEX sobre la incorporación de cinco miembros, previamente aprobada en sus distintos trámites. Según la normativa marco de los Institutos Universitarios, tiene que aprobarlo el Consejo de Gobierno.

-El Rector somete a consideración el punto 5.1 del orden del día y se **aprueba** por asentimiento unánime de los presentes.

Sexto punto, apartado uno, del orden del día: Asuntos de Trámite: Convenios SGTRI.

-El Rector concede la palabra a la Vicerrectora de Investigación, Transferencia e Innovación, quien explica los convenios SGTRI en sus aspectos esenciales.

-El Rector abre un turno de palabra y no se produce ninguna intervención.
Se **aprueba** el punto 6.1 del orden del día por asentimiento unánime de los presentes.
Sexto punto, apartado dos, del orden del día: Asuntos de Trámite: Convenios con otras Instituciones.

-El Rector concede la palabra a la Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internalización, quien explica las cuestiones fundamentales de los convenios con otras Instituciones.

-El Rector somete a consideración el punto 6.2 del orden del día y se **aprueba** por asentimiento unánime de los presentes.

Séptimo punto, apartado uno, del orden del día: Informe del Sr. Rector.

1. Relaciones Internacionales.

El pasado día 6 de septiembre se celebró en Cáceres y en Badajoz simultáneamente el tradicional WELCOME DAY para dar la bienvenida a los 421 estudiantes internacionales que han venido a la Universidad de Extremadura para estancias de curso completo o primer cuatrimestre. A este número habrá que sumar aquellos que se incorporen en el segundo.

El Programa ERASMUS+, con más de 30 años de vigencia, es el principal Programa de movilidad e intercambio. Para este curso académico tenemos en nuestras aulas a 166 estudiantes procedentes de los diferentes países europeos que participan en el Programa. A estos hay que añadir 207 con origen en universidades americanas dentro de los Programas AMERICAMPUS, Becas de Excelencia ALIANZA DEL PACÍFICO, FUNDACIÓN CAROLINA, PRÁCTICAS TECNOLÓGICO DE MONTERREY y el más reciente STUDY ABROAD, por el que con sólo dos ediciones 176 estudiantes han venido a estudiar a la UEx.

La UEx también acoge estudiantes internacionales a través de convenios de colaboración con universidades norteamericanas por el que 15 estudiantes de Iowa State University y 13 de Kalamazoo College (Michigan) han venido este cuatrimestre a cursar estudios de Lengua y Cultura Española.

A estas cifras hay que añadir los 46 estudiantes que han llegado a nuestras aulas en el marco del Programa SICUE, que permite la movilidad dentro del sistema universitario español.

El Rector informa que el pasado 31 de agosto hemos recibido desde la Sede UNESCO-París la renovación de la Cátedra de desarrollo sostenible UNESCO-UEx adscrita a la Oficina de Medio Ambiente, por un período de cuatro años, hasta agosto de 2022, al mismo tiempo que se nos invita a colaborar con la nueva red de Cátedras UNITWIN/UNESCO creada recientemente. El Rector felicita a su director, José María Corrales, por el trabajo realizado, con una importante labor de colaboración con la Junta de Extremadura, las dos diputaciones, algunos grupos de acción local y el Centro Unesco de Extremadura, que se ha traducido en un aumento de centros y proyectos avalados por la UNESCO en nuestra región, como el Geoparque Unesco de Villuercas-Ibores-Jara, la Reserva de la Biosfera Internacional del Río Tajo-Tejo, la de Monfragüe o el proyecto de candidatura de Reserva de la Biosfera promovida para la comarca de La Siberia

En relación con los proyectos internacionales de fortalecimiento institucional, la UEx mantiene una tendencia creciente no solo en el número de propuestas presentadas, sino también en la tasa de éxito. En la última convocatoria ERASMUS+ se ha presentado un total de 25 propuestas, lo que ha supuesto un incremento del 56% con respecto a la anterior. Hasta la fecha, 7 de esas propuestas han obtenido la financiación por parte de la Unión Europea, y se espera que esta cifra se incremente, ya que un total de 10 proyectos se encuentran aún en fase de evaluación.

Mención especial merece el nuevo programa AMERICAMPUS+, enmarcado en la acción “Dimensión Internacional” de ERASMUS+, en el que se ha obtenido financiación para el desarrollo de movilidad de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios con instituciones centroamericanas y chinas. En la evaluación del proyecto, la UEx ha obtenido una puntuación total de 92/100, lo que sitúa a “AMERICAMPUS+” como el proyecto mejor valorado de todas las universidades españolas.

Finalmente, en el ámbito del Programa ERASMUS+ para movilidad europea, la UEx ha obtenido fondos por valor de 1.527.160 €, lo que la sitúa en la posición número 20 del total de instituciones españolas que han optado al Programa.

2. Portal de Servicios.

Ya está funcionando el nuevo Portal de Servicios de la UEx, cuyo acceso es mediante la dirección web segura.

El nuevo portal muestra la información personal, laboral, académica y económica organizada con un formato de página web actualizada que se ajusta a la navegación desde dispositivos móviles.

Hay una nueva funcionalidad para la gestión de "Permisos y Ausencias", que se implantará de forma paulatina y coordinada desde el Servicio de Recursos Humanos, el cual irá indicando a las distintos Departamentos, Unidades y Servicios de la UEx cuándo pueden comenzar a tramitar los permisos y ausencias a través del nuevo portal.

3. Nuevo Grado verificado por la ANECA:

A finales del pasado mes de julio la ANECA verificó favorablemente el nuevo Grado de Tecnologías Industriales, que sustituirá al Grado de Ingeniería de los Materiales, a solicitud de la Escuela de Ingenierías Industriales, debido a la limitada demanda y matrícula de estudiantes desde su implantación. Este nuevo Grado será el primero de la UEx que se imparta en un “plan formativo integrado” con el máster en Ingeniería Industrial, una fórmula ya implantada sobre todo en las Politécnicas españolas y que se está estudiando en la CRUE para ver su viabilidad en otras titulaciones de otros campos del conocimiento.

Se podrá solicitar su implantación a la Junta de Extremadura a partir del próximo 1 de enero y, en caso de que se acepte, la UEx podrá integrarlo en su oferta del curso 2019-20.

Los planes de estudio integrados, muy extendidos ya por las universidades europeas del EEES en diferentes campos de conocimiento, en España hasta el momento tan solo se han concretado en este Grado de Tecnologías Industriales, Organización Industrial y en otros títulos de Ingeniería que no tienen atribuciones profesionales y es necesario complementarlos con el máster en Ingeniería Industrial para adquirir las competencias de Ingeniero Superior.

4. Concierto SES-UEx

Como consecuencia de la renovación del concierto SES-UEx, son necesarios profesores que integren las distintas subcomisiones y, en consecuencia, se propone a los siguientes:

- Subcomisión de Investigación (4 profesores).
 - a.- Campus Badajoz:
 - Ciro Pérez Giraldo (CU Facultad de Medicina).
 - Santiago Álvarez Miguel (CU Biología Celular, Facultad de Medicina).
 - b.- Campus de Cáceres:
 - José María Morán García (TU Enfermería. Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional).
 - José Augusto García-Agúndez Pérez-Coca (CU Farmacología. Facultad de Veterinaria).
- Representantes en los comités de Ética.
 - a.- Comité de Badajoz:
 - Julio Benítez (CU. Farmacología. Facultad de Medicina).
 - Carmen López Sánchez (TU de Anatomía. Facultad de Medicina).
 - b.- Comité de Cáceres:

Juan Diego Pedrera Zamorano (CU Enfermería. Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional).

José Manuel Fuentes Rodríguez (TU Bioquímica. Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional).

5. Inauguración de Curso.

Como se ha informado a la Comunidad Universitaria, a las 12 horas del próximo 19 de octubre tendrá lugar el Acto de apertura del curso académico 2018/2019 en el Edificio Metálico del Campus de Badajoz. Será una ocasión especial para celebrar la puesta en funcionamiento de este edificio con valor artístico, tras las obras de restauración y acondicionamiento. Asimismo, se abrirán los actos de conmemoración del cincuenta aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias y por ello la lección inaugural será impartida por uno de sus profesores, D. Francisco Javier Olivares del Valle.

Octavo punto; del Orden del día Ruegos y Preguntas.

-El Rector abre un turno de intervenciones en el que participan:

-Doña Yolanda Gañán Presmanes solicita que se revisen la cintas del Consejo de Gobierno celebrado el día 21 de julio de 2018 en el apartado relativo a las asignaturas de seis créditos.

-Don David Araujo Gómez ruega al Vicerrector de Planificación Académica que remita al Consejo de Estudiantes las cifras de la media de las asignaturas optativas que desaparecen.

-Doña Mercedes Borrasca Mateos indica que tienen problemas con las elecciones a delegados de aula. Además, los alumnos de Enología están molestos porque solicitaron que alguien del Rectorado y del Decanato fuera con ellos a recoger un premio y no han ido.

-Doña Blanca Téllez Caldera manifiesta que en internet (Facultad de Ciencias del Deporte) aparece el nombre del alumno y el DNI y eso vulnera la ley de Protección de datos.

-Don Francisco José Clemente García ruega a la Secretaria General que se comprometa a hablar con los próximos candidatos a Secretarios Generales para que las elecciones de estudiantes no se retrasen tantos y se hagan a comienzos de curso.

-La Secretaria General responde que la normativa dice que han de realizarse en noviembre, porque estaban previstas para el antiguo calendario académico, cuando las clases empezaban en octubre. Considera muy acertada la sugerencia, que transmitirá al próximo equipo.

-Don Francisco José Clemente García pregunta al Rector que en los ocho años de gobierno y fruto de sus relaciones, si considera que le deben algún favor tanto en el ámbito público como privado, y si seguirá como investigador y como docente, y ruega que siga como docente.

-Don Joaquín Garrido González pregunta, sobre la comisión paritaria del SES que se ha comentado, si hay plazo para el inicio de su trabajo y para que las conclusiones se lleven a efecto.

-Don Francisco Javier Cebrián Fernández señala que, sobre la comisión paritaria mixta SES-UEX, el Vicerrector de Profesorado dijo que iba a invitar a los representantes de los trabajadores a las subcomisiones de docencia y de investigación para que estuviéramos presentes al menos con voz pero sin voto. Pide información al respecto.

-El Decano de la Facultad de Medicina, don Francisco José Vaz Leal, indica sobre la reunión de la comisión paritaria que tuvo lugar el lunes pasado, entramos en una nueva fase SES-UEX. Es muy importante que se haya hecho un nuevo concierto y el ambiente general es de colaboración y apoyo. La Facultad de Medicina es la más emblemática, pero los efectos se extienden a otras facultades y centros (Hospitales, Centros de Salud). Se lleva trabajando dos años con el modelo aprobado y ahora este se institucionaliza con un buen modelo de planificación asistencial. Ruega que haga extensivo al equipo de gobierno de la UEX las gracias por la colaboración.

-Doña Berta Caro Puértolas se suma a los agradecimientos y también agradece al Rector y a su equipo los años de gestión y buen hacer.

-La Decana de la Facultad de Ciencias del Deporte, doña María Mercedes Macías García, se suma a los agradecimientos por los años de gestión, a pesar de la dureza de las tareas. Respecto a los listados de estudiantes donde aparece el nombre y DNI, cree que los estudiantes tendrían que haberse dirigido al Decanato de la Facultad y se hubiera arreglado el problema.

-Don Sergio José Ibáñez Godoy manifiesta su agradecimiento personal al Rector por su implicación con la UEX durante ocho duros años por las circunstancias del país.

Agradece a todos los vicerrectores y a los cargos su trabajo para la comunidad universitaria, que supone un gran sacrificio.

-El Vicerrector de Planificación Académica responde a la profesora doña Yolanda Gañán que no considera que haga falta revisar la cinta, pues en Consejo de Gobierno se aprobó que las asignaturas que tuvieran menos de seis créditos solo se pudieran impartir por un profesor y las asignaturas que tuvieran más de seis créditos, como máximo por dos profesores. Todas las adscripciones que han sido aprobadas en Consejo de Gobierno se han respetado. En su caso, no se ha recibido nada.

Asimismo responde a don David Araujo Gómez que no tiene inconveniente en enviar el informe una vez acabe el plazo de matriculaciones.

-La Secretaria General contesta a doña Mercedes Borrasca que las elecciones a delegado de aula se harán en su plazo correspondiente.

-El Rector pide disculpas por no acompañar a los estudiantes a recoger el Premio.

Por alusiones, interviene doña Lucía Rodríguez Gallardo, Decana de la Facultad de Ciencias, señalando que desde el decanato no tiene conocimiento de invitación a la entrega del Premio.

-La Vicerrectora de Universidad Digital indica que en la Ley de Protección de datos no dice en ningún sitio que no se deba exponer nombre al lado del DNI. Sí dice esta Ley que hay datos de sensibilidad alta, datos de sensibilidad media y datos de sensibilidad baja. Los DNI y nombres son datos de sensibilidad baja.

-El Rector responde a don Francisco José Clemente García que debe gratitud y no favores. En el caso de Ibercaja e Iberbank, han puesto mucho dinero para la UEx, porque muchos centros no son de la UEx, sino que están cedidos. Hemos seguido una política de abrir las puertas a que colabore quien lo desee con recursos económicos para que mejore la UEx, al igual que todas las Universidades españolas.

-El Vicerrector de Profesorado responde a don Joaquín Garrido González y a don Francisco Javier Cebrián Fernández sobre el plazo de funcionamiento de las comisiones. Explica que existen varias subcomisiones asistenciales docentes que tienen muchas funciones, entre otras la carga de trabajo según el número de estudiantes. Es competencia de los decanos convocar estas subcomisiones y cede el testigo para que convoquen a los representantes sindicales.

-El Rector muestra su agradecimiento a quienes han tenido palabras de reconocimiento a la labor de sus equipos durante ocho años especialmente difíciles. En el Consejo de Gobierno siempre ha habido respeto y por ello valora el esfuerzo y el trabajo.

Desea que todos participen en la votación del nuevo Rector y Rectora.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas del día 21 de septiembre de 2018.

V^a B^a

Antonio Hidalgo García

M^a Isabel López Martínez

Sr. Rector Magfco.

Sra. Secretaria General

Asistentes a la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 21 de septiembre de 2018

Relación de asistentes

Miembros natos

Píriz Durán, Segundo (Sr. Rector Magfco.)
López Martínez, María Isabel (Sra. Secretaria General)
Cordero Saavedra, Luciano (Sr. Gerente)

Miembros de libre designación

Conejero Manzano, José María
Díaz Parralejo, Antonio
García González, M.^a del Carmen
Guerrero Manzano, María Mar
Gurría Gascón, José Luis
Ibáñez Godoy, Sergio José
Igeño González, María Isabel
León del Barco, Benito
Molano Barroso, Amalia Julia
Preciado Rodríguez, Juan Carlos
Quintana Gragera, Francisco
Rodríguez Gallardo, Lucía
Vivas Moreno, Agustín

Representantes del Claustro – Sector A

Caro Puertolas, Berta
Encinas Goenechea, Francisco Borja
Garrido Arroyo, María Carmen
Henaó Dávila, Fernando
Muñoz de la Peña Castrillo, Arsenio
Olivares del Valle, Francisco
Oncins Martínez, José Luis

Representantes del Claustro – Sector B

Labrador Moreno, Juana Socorro
Yuste Tosina, Rocío

Representantes del Claustro – Sector C

Araújo Gómez, David
Borrasca Mateos, Mercedes
Clemente García, Francisco José

CONSEJO DE GOBIERNO

González Hernáiz, Andrea
Téllez Caldera, Blanca

Representantes del Claustro – Sector D

Álamo Fernández, Aurelio
Cebrián Fernández, Francisco Javier

Decanos/Directores de Centro

Lavado García, Jesús María
Macías García, María Mercedes
Martínez Trancón, Margarita
Peguero Chamizo, Juan Carlos
Ramajo Hernández, Julián
Vaz Leal, Francisco José

Directores de Departamento/Institutos de Investigación

Córdoba Ramos, María Guía
Escribano Sánchez, Miguel
Faba Pérez, Cristina
Mérino Jerez, Luis María
Muñoz Baquero, Esther Amalia
Ojeda Martínez de Castilla, Ignacio

Rep. Cosejo Social

Cortés Blanco, Manuela

Rep. Comité de Empresa P.A.S. Laboral

Espada Iglesias, Luis

Rep. Junta P.A.S.

Requejo López, Enrique Manuel

Rep. Comité de Empresa PDI Laboral

Garrido González, Joaquín